



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS POLÍTICOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS INICIATIVAS SINGULARES DE EMPLEO DEL PLAN BESAYA 2020, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0125]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de marzo de 2014, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 8L/4200-0125, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0147, relativa a criterios políticos sobre la puesta en marcha de las iniciativas singulares de empleo del Plan Besaya 2020, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 412, correspondiente al día 05.03.2014.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0125]

"El Parlamento insta al Gobierno a analizar, valorar y aprobar en su caso, las iniciativas singulares de empleo y cooperación social propuestas por la Universidad de Cantabria en el estudio de las Bases Estratégicas de la Recuperación Ambiental y Socioeconómica del Bajo Besaya. Besaya 2020.

El Parlamento insta al Gobierno a realizar las gestiones y establecer los acuerdos necesarios con los ayuntamientos afectados y con los agentes económicos y sociales del Bajo Besaya para poner en marcha cuanto antes las iniciativas singulares de empleo aprobadas."